



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
 DEPORTIVAS
 DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
 SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

Subtipo cultural

Actividades artísticas

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Extensión Universitaria

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Participación en el Grupo de Teatro y Danza de la UGR

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Aula de Artes Escénicas. La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Rafael Ruiz Álvarez

FECHA DE REALIZACIÓN

del 15/09/2017 al 15/06/2018

Nº DE HORAS

300

CREDITOS SOLICITADOS

12

CREDITOS CONCEDIDOS

6

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

El Grupo Oficial de Teatro y Danza de la Universidad de Granada está compuesto por alumnado procedente de diversas carreras impartidas en nuestra Universidad, lo que le imprime un carácter ecléctico e integrador dentro de un proyecto sólido destinado a potenciar el desarrollo artístico y la capacidad de permitir a sus integrantes poder participar activamente en dinámicas de formación cultural y artísticas, aplicadas a la interpretación y a la danza. Los miembros del mismo son seleccionados al inicio de curso académico tras rigurosa convocatoria, garantizando de este modo su cualificación y competencias para formar parte de un proyecto que se extiende durante nueve meses, como una asignatura más de su currículo. La dedicación de este alumnado al mismo supone un gran esfuerzo por su parte, al tener que ofrecer una disponibilidad máxima para formar parte de los talleres, los ensayos, viajes y las representaciones que tienen lugar durante el curso dentro de la programación del Aula de Artes Escénicas. Todo ello redundará en el hecho de que nuestra Universidad deba reconocer esta iniciativa oficial mediante créditos (12 créditos ECTS) por tratarse de una actividad formativa rigurosa y de una proyección extraordinaria de nuestra cultura en el dominio de

las artes escénicas, dando nombre y prestigio a la UGR en proyectos, como ATALAYA, donde cada año se exhibe uno de nuestros montajes. Además, se llevarán a cabo representaciones para centros de enseñanza secundaria, público que en un futuro cercano formará parte de nuestra Universidad, siendo, por lo tanto, esta actividad un reclamo perfecto para captar el interés los/las jóvenes que ponen su punto de mira en la continuidad de sus estudios para llegar a ser universitarios.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

La actividad se compone de tres fases complementarias y obligatorias, conducentes a la configuración de un mismo programa de formación y de ejecución de montajes en teatro y en danza.

1ª Fase: el alumnado inscrito en la misma, procedente de la convocatoria ya mencionada más arriba, deberá asistir obligatoriamente y formar parte activa de talleres de interpretación y de danza, dirigidos por personas relevantes del mundo del teatro y de la danza de Granada (Nacho Piñaki y Patricia Cabrero, respectivamente). Esta fase constará de un total de 52 horas. Se llevarán a cabo preferentemente los viernes en sesiones de tres horas. Se extenderán de octubre a marzo y cristalizarán en dos performances destinadas a ser exhibidas en el programa de “La noche en blanco”, organizado desde el Ayuntamiento de la ciudad junto con otras instituciones, entre las que se halla nuestra Universidad. Este complemento a la actividad conlleva 24 horas de ensayos y 2 de representaciones.

2ª Fase: el alumnado, una vez concluida esta etapa, realizará los ensayos oportunos para la realización de un montaje que será exhibido en el mes de mayo, en el 16º Encuentro Internacional de Teatro Universitario de Granada. Dicho montaje se llevará a cabo a partir de una dramaturgia dirigida por Rafael Ruiz Álvarez, director del Grupo de Teatro y Danza de la UGR, sobre un texto de un autor, preferentemente, granadino. Los ensayos y la representación conllevarán un número de 62 horas; 60 para los ensayos distribuidos en sesiones de 3 horas y 2 para la representación del estreno).

3ª Fase: el Grupo de Teatro y Danza formará parte con el montaje del año pasado, Lorca en la suite de los espejos y, con el actual, Martín Recuerda... a la gitánica Rosa, de una serie de representaciones que exigen ensayos previos de puesta a punto del montaje, así como del proyecto ATALAYA, para ser llevados a las Universidades andaluzas. Del mismo modo, el Grupo exhibirá sus propuestas escénicas citadas en otros encuentros de carácter nacional e internacional, generando esta participación en diversos festivales de teatro nuevas horas de representación y desplazamientos. Por último, reseñar que la participación del Grupo de Teatro y Danza de la UGR en actividades escénicas dirigidas a Centros de Enseñanza Secundaria, dará lugar a más horas de preparación y de exhibición que sólo podrán ser evaluadas en el momento de conocer la dimensión de su participación en las mismas.

Por todo ello, se estima un reparto de las siguientes horas de dedicación al Grupo de teatro y Danza de la UGR:

Talleres de Teatro y Danza: 52 horas.

Ensayos performances Noche en Blanco: 24 horas.

Representaciones Noche en Blanco: 2 horas.

Ensayos montaje espectáculo Lorca en la suite de los espejos y Martín Recuerda en gira: 60 horas.

Ensayos montaje nuevo: 60 horas.

Representación en 15º EITUG: 2 horas.

Ensayos y representaciones proyecto ATALAYA: 80 horas (no se incluyen desplazamientos a las ciudades donde se represente la obra).

Ensayos y representaciones eventos varios: día internacional de la mujer trabajadora, día mundial del teatro, día mundial de la danza, proyecto Enseñanzas Secundarias...: 20 horas.

Total de horas fijas reseñadas: 300.

• Sin contar las horas que se añadan por ensayos y representaciones en proyecto Enseñanzas Secundarias: por determinar, en función de las representaciones requeridas por los centros.

SE SOLICITAN PUES 12 CRÉDITOS POR LA CITADA ACTIVIDAD.

CONTROL DE ASISTENCIA.

Se seguirá el mismo control que se lleva a cabo para el alumnado que curso asignaturas en la UGR y que opta por el método de evaluación continua.

EVALUACIÓN

La evaluación se centrará en la asistencia, fundamentalmente, por el importante papel que esta desempeña en la dinámica del Grupo, y en la cualificación que el alumnado manifieste en los talleres, ensayos y representaciones, con arreglo al siguiente porcentaje:

70% asistencia a talleres, ensayos y representaciones;

30% en competencias alcanzadas en talleres, ensayos y representaciones.

OBSERVACIONES
